



Memoria

Estados Contables al 31 de diciembre de 2016

comparativo con el ejercicio anterior

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

MEMORIA 2016

(Información no cubierta por el Informe de Auditores Independientes)

AUTORIDADES

CARGO	NOMBRE	PERIODO
Presidente:	Miguel Matías Galuccio	Hasta 5/5/2016
	Miguel Ángel Gutiérrez	Desde 5/5/16
Vicepresidente:	Sebastián Mocerrea	Desde 9/6/2016 ^[1]
Tesorero:	Daniel Cristian González Casartelli	2016
Secretaria:	Lorena Sánchez	2016
Vocales:	Fernando Pablo Giliberti	Hasta 9/6/2016
	Fernando Fragueiro	Desde 21/12/2016
	Diego Andrés Golombek	
Jaquelina Pels		

Directora Ejecutiva: Silvina Oberti

Consejo de Administración:

Durante el año 2016, en lugar de recurrir al asesoramiento de consejeros asesores externos, conforme lo autoriza el estatuto social, se incorporaron tres profesionales de reconocida trayectoria en sus respectivas especialidades que brindarán su asesoramiento específico como integrantes del Consejo de Administración de la Fundación YPF (FYPF). En este sentido, se designaron como consejeros vocales a tres destacados expertos en materia de educación y divulgación de la ciencia, así como de desarrollo sostenible y negocios inclusivos. Ellos son Fernando Fragueiro, Diego Golombek y Jaquelina Pels.

^[1] Cargo vacante desde el 23/12/2015 hasta el 9/6/2016.

EDUCAR PARA LA ENERGÍA

El rumbo estratégico de la Fundación YPF es “Educar para la Energía”. Promovemos la educación energética y ambiental en los distintos niveles educativos e impulsamos el desarrollo sostenible de las comunidades donde está presente YPF.

Durante el año 2016 continuamos trabajando en las líneas estratégicas de acción definidas para Fundación. En el área de Educación, dimos continuidad al programa de becas de grado para 100 estudiantes destacados de las carreras de la energía; y al trabajo junto al CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) promoviendo la investigación orientada con foco en energías renovables y en temas ambientales. Continuamos impulsando la formación práctica de los alumnos de grado con el apoyo de voluntarios especialistas de YPF; y logramos consolidar la RUP (Red de Universidades Petroleras), así como ampliarla y resignificarla sumando a instituciones y carreras de las ciencias de la tierra, del medioambiente e ingenierías vinculadas a la Energía.

El programa de educación energética y ambiental, que se compone de diversas iniciativas integradas orientadas a educadores, jóvenes universitarios, estudiantes de secundaria y niños, siguió creciendo y fortaleciéndose. Una de las iniciativas que se destaca, son los cursos y seminarios orientados a educadores líderes y formadores de docentes que buscan alentar el diseño de planes educativos para la sustentabilidad en los diversos niveles del sistema educativo. Otra de las iniciativas es “Vos y la energía”, la cual sigue creciendo y este año sumó talleres de juegos y experimentos en los que participaron más de 6.000 chicos, además de actividades y contenidos de formación para docentes. Apuntando a los jóvenes, las actividades más convocantes con un total de 16.000 asistentes, fueron las de promoción de las carreras de la energía y las ciencias de la tierra realizadas junto a las Facultades de Exactas y de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y las vinculadas al tráiler interactivo que fue visitado por 31.000 jóvenes.

Desde el área de Comunidad, logramos ampliar y potenciar el alcance del programa de “Formación en Oficios”, en cuanto a la cantidad de beneficiarios y certificaciones, nuevos cursos ofrecidos y localidades donde se dictan. Este trabajo consolidó la actividad de formación realizada como una red que articula esfuerzos de la Fundación YPF y de YPF junto a organismos gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, así como instituciones de formación profesional y educación técnica.

Continuamos con la tarea de integración social y fortalecimiento de identidad local que venimos impulsando en las comunidades, a través de las jornadas deportivas, culturales y diversas propuestas de expresión colectiva junto a las comunidades.

Avanzamos con la implementación de los planes Añelo y Las Heras Sostenibles, elaborados junto a YPF y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 2014; y a su vez, comenzamos la etapa de diagnóstico para el desarrollo de los planes de desarrollo sostenible en las ciudades de Allen, en Río Negro; y de Malargüe, en Mendoza. En Añelo y Las Heras, gracias a un trabajo articulado de la Fundación YPF con YPF, el gobierno nacional, y los gobiernos provinciales y municipales, se

continuaron realizando inversiones sociales prioritarias y fortaleciendo emprendimientos productivos para las comunidades.

El trabajo que llevamos adelante no lo hacemos solos sino a través de alianzas institucionales que hemos forjado y fortalecido en estos últimos años, tanto con YPF como con diferentes actores públicos y privados. Con ellos, articulamos esfuerzos y desarrollamos programas conjuntos que amplían y potencian el trabajo que venimos haciendo desde la Fundación YPF.

ENFOQUE DE TRABAJO

Sentido nacional y focalización regional: en tanto abierta a la comunidad, la Fundación YPF tiene vocación nacional y foco específico en las regiones en las que la industria del petróleo y gas tienen más arraigo.

Trabajo asociativo: tenemos como propósito el trabajo en red que articule programas, proyectos e iniciativas de organismos públicos e instituciones privadas, y del sector social. Alentamos, en el mismo sentido, la participación activa de diversos actores de cada región o comunidad: escuelas, universidades, gremios, gobierno local, y otros actores de la industria.

Carácter sistémico/holístico: los programas son concebidos con una mirada integral sobre el conjunto de la sociedad con atención a sus múltiples dimensiones y su contexto.

Atención al corto y largo plazo: la planificación de las acciones contempla resultados en el corto, mediano y largo plazo.

ÁREAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS DEFINIDOS

Área Educación

Objetivo general:

Impulsar la formación de profesionales en energía que el país necesita para su desarrollo energético; y contribuir a una mejor y profunda comprensión de los desafíos energéticos y ambientales, con el foco puesto en la relevancia de la energía y su cuidado para la vida cotidiana y el desarrollo de nuestro país.

Objetivos específicos:

Impulsar, no sólo la ampliación de la oferta educativa en la materia, sino la mejora de la calidad de la formación impartida mediante el acercamiento de la industria al mundo educativo, en 3 aspectos: (i) investigación orientada, (ii) articulación de prácticas entre la industria y la educación superior y, (iii) el trabajo en red entre escuelas y universidades.

Concientizar al público escolar y la sociedad en general sobre la relevancia de la energía y el petróleo para la vida cotidiana y el desarrollo del país.

Promover la educación energética y ambiental en los distintos niveles educativos.

Atraer y potenciar en los jóvenes el estudio de las carreras vinculadas con la energía y las ciencias de la tierra.

Área Comunidad

Objetivo general:

Impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades donde opera YPF, creando valor compartido.

Objetivos específicos:

(I) Integrar Comunidades

Fortalecer la integración social y la identidad colectiva mediante talleres y actividades culturales y deportivas concertadas.

Potenciar las capacidades institucionales locales junto a actores involucrados, especialmente en los aspectos referidos a la planificación estratégica y la gestión para el desarrollo.

Impulsar la implementación de inversiones sociales prioritarias con la participación de organismos públicos, internacionales y del sector privado.

(II) Formación en oficios

Consolidar en cada región productiva un plan de formación en oficios que mejore las condiciones de empleabilidad de la población de cara al primer empleo y al reempleo.

Articular la acción de organismos educativos, gubernamentales nacionales y provinciales, industrias locales, gremios y municipios.

PROGRAMAS Y ACCIONES 2016

EDUCACIÓN

Universidad e Industria

La Fundación YPF promueve una mayor articulación entre la industria y los procesos de enseñanza en carreras de pregrado, grado y posgrado estrechamente vinculadas a la energía y las ciencias de la tierra. Para eso, impulsamos la mejor formación de docentes y alumnos a través de la actualización tecnológica, la renovación de la oferta curricular y los planes de estudio, el acompañamiento a la formación de estudiantes y el asesoramiento a instituciones educativas.

- Becas de grado y premios para estudiantes de carreras de la energía.

Durante el año 2016, se renovaron las 100 becas de grado para estudiantes de carreras de la energía y ciencias de la tierra, que fueron otorgadas en el año 2013 y se renuevan todos los años siguiendo estrictos estándares de excelencia académica. Este programa es implementado junto a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, y se lleva adelante junto a 23 Universidades Nacionales de 15 provincias.

Las universidades que participaron del programa fueron: (UBA), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral San Juan Bosco (UNPA), Universidad Nacional de Jujuy (UNJu), Universidad Nacional de Salta (UNS), Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional “Arturo Jauretche” (UNAJ), Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Tecnológica Nacional (UTN), con alumnos de distintas facultades regionales del país. Las carreras involucradas fueron Geofísica, Licenciatura en Ciencias Geológicas, Ingeniería en Petróleo, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Perforaciones, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Licenciatura en Gestión Ambiental y Licenciatura en Ciencias Físicas.

La convocatoria, permanencia y la graduación de los estudiantes constituyen las principales metas del programa de Becas y premios de la Fundación YPF, y se complementa con el programa de mentorías para becarios y el premio estímulo a la graduación.

En el programa de mentorías, que se llevó adelante junto a la Fundación Integrar, participaron 50 profesionales de YPF que, actuando como voluntarios, realizaron el acompañamiento a 50 estudiantes que promediaban su carrera, motivándolos a avanzar con sus estudios y sostener el rendimiento. Para acompañar el trabajo de los mentores con los estudiantes, se realizaron tres encuentros a lo largo del año: en las ciudades de Neuquén y Mendoza; y en la torre de Puerto Madero en Buenos Aires. En el mes de noviembre del corriente año, se realizó un encuentro con los 82 becarios en el edificio de YPF Tecnología (Y-TEC), del cual participó el Presidente de Fundación YPF, Miguel Gutiérrez y en el que se brindaron charlas orientativas e inspiradoras para la futura carrera profesional de los estudiantes.

Respecto al programa de premios Estímulo a la Graduación y Pasantías, iniciado en el año 2015, la Fundación YPF junto a YPF y el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación implementaron en forma conjunta esta iniciativa con el propósito de incrementar el número de graduados de carreras de la energía y promover un acercamiento entre el futuro profesional, la industria y el mundo laboral. En el año 2016, se entregaron 28 premios, que sumados a los del año 2015 alcanzaron los 39 totales.

- Programa de Becas de Posgrado

Junto al programa BEC.AR, la agencia Campus France y el Instituto Francés de Argentina, la Fundación YPF lanzó en septiembre de 2014 la convocatoria al programa de becas de posgrado. La iniciativa tuvo como objetivo contribuir al desarrollo científico-tecnológico del país mediante la formación de excelencia de jóvenes profesionales argentinos en las universidades más prestigiosas de Francia.

Más de 100 candidatos se postularon a las becas de maestría en el sector de hidrocarburos, medio ambiente y energías renovables. Fueron seleccionados 10 jóvenes profesionales de los cuales 9 iniciaron en agosto de 2015 su formación en establecimientos de educación superior de Francia. La beca se extendió en todos los casos por un período no renovable de 12 meses, con todos los gastos pagos y el compromiso de volver al país al término de sus estudios. El convenio con BEC.AR se extendió hasta noviembre de 2016.

Por otra parte, las dos becas que se habían entregado en 2015 para la maestría en desarrollo económico de la Universidad de San Martín(UNSAM) finalizaron en marzo de 2016.

- Investigación orientada junto al CONICET

Durante el año 2016, se incorporaron 80 nuevos investigadores al programa que la Fundación YPF lleva adelante junto al CONICET desde el 2013, el cual tiene como objetivo fortalecer la investigación y la producción de conocimiento para la resolución de problemas y necesidades relacionadas con el desarrollo sustentable de la industria energética.

A partir de las nuevas incorporaciones, que surgen luego de una tercera convocatoria de proyectos de investigación orientada y becas postdoctorales que tendrán una duración de dos años, el programa apoya un total de 318 investigadores que trabajan en 29 proyectos de investigación orientada en torno a cuestiones de energía vinculadas con cuatro áreas temáticas: ambiente, energías renovables, energías no renovables y cuestiones sociales vinculadas con la industria.

En esta nueva convocatoria, se presentaron 53 proyectos de investigación y 5 para becas postdoctorales, de los cuales fueron seleccionados 11 proyectos y 2 becas. La evaluación abarcó un arduo proceso de tres meses, durante los cuales un grupo de académicos pertenecientes al CONICET interactuaron con especialistas designados por Y-TEC, YPF y la Fundación YPF.

Los proyectos de investigación orientada que generaron mayor interés fueron los relacionados con Ambiente y Energías Renovables. Por ejemplo, 2 de los proyectos ganadores en el área de renovables son el de "Evaluación del potencial energético de las corrientes de marea en los estuarios patagónicos mediante modelación numérica"; y el de "Producción sustentable de biodiesel a partir del aprovechamiento integral de aceites no comestibles y residuales mediante catálisis y biocatálisis heterogénea". En el área ambiental, uno de los elegidos fue el de "Optimización de Procesos de Recuperación Energética Integrada de Residuos."

En las dos convocatorias anteriores fueron seleccionadas 18 becas doctorales de Tipo I (de 3 años de duración) y becas posdoctorales (bianuales) y 18 Proyectos de Investigación Orientados PIO (bianuales). Estos últimos constituyeron una novedad en el sistema, y demostraron su eficacia a tal punto que el CONICET desarrolló réplicas de convocatorias semejantes con otras organizaciones y universidades.

- Más y mejores carreras en energía

La Fundación YPF, en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación, promueve el incremento de la oferta académica vinculada con la industria energética. En este sentido se impulsó la creación de las siguientes tecnicaturas que durante el año 2016 continuaron su tercer año:

- Tecnicatura en Petróleo de UNPA en Caleta Olivia y en Las Heras, en la provincia de Santa Cruz.
- Tecnicatura en Perforaciones y en Ciencias de la Tierra con Orientación en Petróleo de la UNJu
- Tecnicatura en No Convencional de la UTN en la localidad de Plaza Huincul en la provincia de Neuquén.
- Tecnicatura en Perforaciones UNS

Y su segundo año las tecnicaturas creadas durante el año 2015:

- Tecnicatura en Hidrocarburos de la UNRN
- Tecnicatura en Desarrollos Web – UNPA.

- Red de Universidades Petroleras (RUP)

Se dio continuidad al trabajo de la Red Nacional de Universidades Petroleras a través de distintas iniciativas:

- Realización de dos encuentros, con 28 facultades pertenecientes a 23 universidades, impulsados por Fundación YPF, que participó de los mismos y los articuló con el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y Recursos Humanos de YPF. Para los encuentros, se convocó a sumarse a la red a otras carreras vinculadas a la industria de la energía como las ciencias de la tierra, carreras del medio ambiente y otras ingenierías. En este sentido y a través de esta participación se avanzó en la conformación de la RUPE (Red de Universidades Petroleras y de la Energía).
- Asesoramiento técnico al Ministerio de Educación y Deportes, junto a YPF, para la implementación del programa de monitores de simulación virtual orientado a la formación académica de estudiantes de carreras estratégicas para la industria de hidrocarburos financiado por el organismo nacional. En octubre de 2016, en el marco del 2do Encuentro Anual de la (RUP), se presentó en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) el primer simulador virtual para exploración de petróleo, que fue impulsado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias.

- Puesta online y desarrollo de contenidos de la web de la RUP, diseñada e impulsada por la Fundación YPF. Mediante la participación activa de un comité académico formado por referentes de las universidades, los objetivos de esta web son renovar los contenidos para el dictado de clase en universidades y crear una red social de estudiantes de carreras estratégicas de la energía y de las ciencias de la tierra.

Al mismo tiempo, durante el año 2016, la Fundación YPF junto a YPF contribuyeron con aportes para el fortalecimiento institucional de entidades educativas a través de mejoras en el equipamiento. En este sentido se realizó el aporte para el laboratorio de fluidos de perforación (lodos) de la UNS y se gestionó la adquisición del equipamiento de laboratorios destinados a la formación de alumnos de Geofísica de universidades del interior del país.

Formación en campo

Este capítulo del trabajo, reúne las iniciativas que lleva adelante la Fundación YPF en asociación con diversas universidades y de manera articulada con YPF, a fin de fortalecer la formación práctica de los alumnos de carreras de la energía. Para ello, se promueve el aprovechamiento de los espacios de prácticas de campo exigidos por los planes de estudio; la capacitación para alumnos y docentes en torno a temas relevantes de la industria; y la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza.

Las acciones de 2016 fueron las siguientes:

- **Escuelas de campo:**

Se desarrollaron 4 escuelas de campo de las que participaron 92 estudiantes y 12 docentes de las carreras de Ciencias de la Tierra de las Universidades Nacionales de La Pampa, Comahue, del Sur, de Río Negro, de Córdoba, de San Juan, de Tucumán, de La Rioja, y de La Plata. Durante ocho días intensos de trabajo, los estudiantes pudieron integrar la información teórica con la práctica de campo y ser apoyados por el conocimiento y la experiencia de expertos profesionales de YPF.

Se desarrollaron 3 escuelas en la cuenca neuquina; y se realizó la primera escuela de campo en Comodoro Rivadavia, en la cuenca del Golfo San Jorge de la que participaron estudiantes de geología de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

- **Cursos y especializaciones:**

- 4 Cursos de Procesos Productivos en la Industria de los Hidrocarburos, orientado a alumnos avanzados de carreras afines a la industria, realizados en los tres complejos industriales de YPF: CILC (Luján de Cuyo), CIPH (Plaza Huincul) y CILP (La Plata).
- 2 Talleres sobre “Coronas” para alumnos avanzados de la (UBA) y (UNLP).

En ambos cursos participaron un total de 285 alumnos.

- Jornadas sobre ambiente y energía

Se realizó un ciclo de capacitación en Medio Ambiente para estudiantes de Licenciatura e Ingeniería Ambiental de las Universidades de Universidad Nacional General San Martín (UNSAM), Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad Católica Argentina (UCA), Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y Universidad del Salvador (USAL). Consistió en 6 jornadas que fueron organizadas con la Gerencia de Medio Ambiente de YPF; y de las que participaron 60 alumnos. La capacitación incluyó temáticas como la generación de políticas empresarias para la gestión ambiental, metodologías de evaluación ambiental y monitoreo, gestión de residuos, gestión del agua y generación de energías alternativas y tecnologías bajas en carbono.

Escuela e Industria

Polo educativo Las Heras (Santa Cruz)

Con el fin de mejorar la calidad educativa en Las Heras, y como parte del plan de desarrollo sostenible a largo plazo para esa localidad, la Fundación YPF impulsó la creación de la tecnicatura en petróleo que dicta la UNPA. La tecnicatura fue creada en el año 2014 con el apoyo del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y es la primera carrera gratuita de una universidad pública en la localidad de Las Heras. Este año ingresaron 65 alumnos a primer año y se reinscribieron 42 alumnos en segundo y tercer año.

Por otra parte, ingresaron 31 alumnos a primer año y se reinscribieron 4 alumnos a segundo y tercer año en la Tecnicatura en Desarrollos Web, impulsada por la UNPA con el apoyo de la Fundación YPF.

Educación energética y ambiental

Este programa está conformado por diversas iniciativas integradas orientadas a educadores, jóvenes universitarios, estudiantes de secundaria y niños; y apunta a contribuir a una mejor y profunda comprensión de los desafíos energéticos y ambientales, con el foco puesto en la relevancia de la energía y su cuidado para la vida cotidiana y el desarrollo del país. Para eso la Fundación YPF trabaja en red con universidades nacionales públicas y privadas, organismos gubernamentales nacionales y provinciales, otras fundaciones y organizaciones dedicadas al cuidado del medio ambiente, además de especialistas en energía, docentes y educadores líderes.

- Formación para líderes educativos

En 2016 se realizó el segundo seminario nacional para líderes educativos decisores de políticas y planes educativos, tanto a nivel nacional como provincial y regional; y tres cursos para formadores de docentes organizados en la provincia de Río Negro, en Mendoza y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta iniciativa está dirigida a los educadores de todo el país; y busca alentar el diseño de planes educativos para la sustentabilidad en los diversos niveles del sistema educativo.

Participaron más de 200 educadores de los cuatro encuentros que fueron coordinados académicamente por la Universidad de San Andrés; y en los cuales se profundizó acerca de cuestiones relacionadas a la

situación ambiental y energética en Argentina, la eficiencia energética, las energías renovables, la gestión del agua y su vínculo con la energía, y el cambio climático. En las actividades de los cursos se integraron equilibradamente contenidos relacionados con el ambiente y la energía ofreciendo una perspectiva integral que atienda al desarrollo regional y la preservación de los recursos naturales.

Este programa, que la Fundación YPF lleva adelante desde hace dos años en varias provincias, se trabaja en sinergia con los ministerios nacionales de Educación, Ambiente y Desarrollo Sustentable y Energía y Minería; y con los ministerios de educación provinciales.

- Vos y la energía

La iniciativa de la Fundación YPF orientada a los más chicos es “Vos y la energía”, una publicación en formato impreso y digital que busca acercar a los niños a la ciencia y al mundo de la energía de un modo innovador y creativo. Este año, se sumaron los talleres de juegos y experimentos en los que los chicos toman contacto con experiencias científicas y aprenden sobre los distintos tipos de energía, en qué formas la encontramos y cómo tenemos que cuidarla. Participaron más de 6.000 chicos de los 118 talleres que se realizaron en ferias del libro de todo el país, en escuelas y en el centro cultural de las ciencias. A lo largo del año, en diferentes actividades, se entregaron más de 40.000 libros. También se realizaron actividades de formación para más de 900 docentes y se desarrolló una guía docente que consiste en 7 cuadernillos que fueron elaborados por Diego Golombek y Diego Ruiz, y cuentan con prólogo de Melina Furman.

Por otra parte, se sumaron al sitio de “Vos y la energía”, nuevos juegos y experimentos además de la experiencia “stop motion” que permite a los chicos hacer su propia película. Desde octubre hasta diciembre, se emitieron los micros educativos en canales de televisión infantiles y en cines; y se promocionaron en internet y en las revistas infantiles los juegos y experimentos.

- Tráiler educativo

Otra de las iniciativas que convoca a gran cantidad de jóvenes es el tráiler interactivo que fue visitado este año por 31.000 personas de todo el país en 33 presentaciones. A través de pantallas táctiles, juegos, experimentos y maquetas, muestra la importancia que tienen los distintos tipos de energía renovable y no renovable en la matriz energética nacional y en la vida cotidiana de las sociedades actuales.

En su recorrida por el país, el tráiler participa de las actividades que organizan las universidades para incentivar a los estudiantes de secundaria a estudiar las carreras vinculadas a la ciencia y la tecnología.

- Contenidos educativos

Apuntando a estudiantes de secundaria y jóvenes universitarios que siguen carreras vinculadas a la energía y al medio ambiente, la Fundación YPF desarrolla diversos contenidos educativos:

- “Energías de Mi País” es el portal educativo realizado junto a Educ.ar con contenidos variados sobre la situación y los recursos energéticos de nuestro país, con infografías animadas, videos,

actividades interactivas, guías docentes y juegos para celulares. Brinda información actualizada y didáctica a los docentes y alumnos para abordar en forma profunda la temática de la energía en diferentes espacios curriculares y puede funcionar como un banco de recursos didácticos digitales para acompañar el trabajo en el aula. Durante el año 2016, recibió más de 150.000 visitas

- “Vocaciones”, es una plataforma interactiva donde los estudiantes pueden consultar la oferta académica nacional con todas las carreras vinculadas a la industria energética. Durante el año 2016, recibió 87.000 visitas.
 - “Los no convencionales”, es una serie para televisión e internet que apunta a despertar el interés de los jóvenes por las profesiones de la energía, sumó dos capítulos y fue emitida por Tec TV, el canal de televisión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para la difusión de la ciencia, la tecnología y la industria nacional en el público joven. Además, continuó activa a través del sitio de You Tube de la Fundación YPF.
 - “El camino de los hidrocarburos” de la colección Querés saber de Eudeba. Además de auspiciar la impresión de 3.000 ejemplares, se brindó asesoramiento y aportes en la corrección de la edición de esta publicación para niños. Durante el año 2016, se distribuyeron los 3.000 ejemplares en los talleres de Vos y la Energía realizados en las localidades petroleras.
- Universidad y Escuela Secundaria

Junto al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, la Fundación YPF impulsó el programa “La Universidad y la Escuela Secundaria 2013-2016”, en pos de mejorar la formación en Ciencias Exactas y Naturales en universidades nacionales y escuelas secundarias de todo el país.

Este año se promovió la tercera edición del programa “Ciencia con Energía” que se llevó a cabo durante 6 semanas en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA; y en las cuales se desarrollaron actividades para docentes y alumnos con propuestas sobre energía y medio ambiente. Durante el año 2016, se convocaron 400 escuelas secundarias y participaron 16.000 alumnos de secundaria.

Otro de los proyectos de los que participa la Fundación YPF es “Ingenieros por un día” organizado por la Facultad de Ingeniería de la UBA para promover el estudio de las ingenierías. Durante el año 2016, se realizaron 3 ediciones de las que participaron 300 alumnos.

COMUNIDAD

El área de Comunidad impulsa el desarrollo sostenible en las comunidades creando valor compartido. Lo hace a partir del programa “Integrar Comunidades” que busca fortalecer la integración social y la identidad colectiva mediante actividades culturales y deportivas; el de la “Red de Formación en Oficios”, que busca mejorar las condiciones de empleabilidad; y el de “Ciudades Sostenibles”, que impulsa la planificación estratégica del desarrollo local, así como implementación de inversiones sociales prioritarias mediante la participación articulada de organismos públicos, internacionales y del sector privado.

Formación en Oficios

Este es un programa abierto a la comunidad que permite, a partir de la formación y perfeccionamiento, mejorar las condiciones de empleabilidad de la comunidad para el acceso al primer empleo, la reinserción laboral o para la generación y el fortalecimiento de emprendimientos.

Durante el año 2016, se entregaron 2.966 certificados a más de 1.300 personas que se capacitaron en los 110 cursos dictados, duplicando la cantidad de cursos y de plazas de capacitación disponibles respecto al año anterior. Desde el inicio del programa en 2013, ya se entregaron 7.431 certificados a más de 4.156 personas.

Con el foco puesto en fomentar la diversificación productiva de las economías regionales, durante el año 2016 se incorporaron nuevos cursos en gestión de micro emprendimientos, producción orgánica hortícola y en invernadero, forestación, gestión en salud y seguridad, Cad-Cam e instalación de equipos de aire acondicionado. Las otras especialidades en las que se viene formando son las que tienen un alto encadenamiento con la industria energética como electricidad industrial y domiciliaria, soldadura, metalmecánica, construcción en seco y maquinaria vial entre otras.

Las localidades donde se dictan los cursos son Luján de Cuyo, Maipú, Malargüe, Añelo, Cutral Co y Plaza Huincul, Neuquén capital, Rincón de los Sauces, Zapala, Allen, Catriel, Viedma, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia y Las Heras. En el año 2016 se sumaron al programa tres localidades: Las Ovejas, Fernández Oro, y Río Grande.

Además de contar con centro propio de formación en Las Heras, el programa se apoya en una amplia red articulada con la oferta de organismos educativos provinciales y nacionales, de gremios y municipios.

Los logros alcanzados por la Red de Formación en Oficios se dieron gracias a la sinergia lograda entre la Fundación YPF, YPF y el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación y otros organismos provinciales y nacionales, que pusieron al alcance recursos que posibilitaron el significativo despliegue alcanzado en cuanto a la cantidad de beneficiarios directos, de localidades, de especialidades ofrecidas y el fortalecimiento de las instituciones de formación profesional y educación técnica.

Ciudades sostenibles

Durante el año 2016, se avanzó en la implementación de los planes de ciudades sostenibles que elaboró la Fundación YPF junto a YPF, el BID, autoridades nacionales, provinciales y municipales para las ciudades de Añelo en Neuquén y Las Heras en Santa Cruz; y que tienen como propósito mejorar la calidad de vida de su población y promover su desarrollo productivo y social.

Ambas ciudades tienen como una línea de acción prioritaria el desarrollo de obras de infraestructura pública que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y acompañen el crecimiento. La Fundación YPF impulsa que los planes y proyectos de obras que hayan sido identificados como estratégicos funcionen como hoja de ruta para las instituciones y fuentes de financiamiento público y privado

existentes. En este sentido, Fundación YPF junto a YPF, había llevado adelante la realización de Proyectos Ejecutivos de obras de espacio público para Las Heras y Añelo que permitieron solicitar financiamiento al BID, a través de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo del Ministerio de Planificación. Estos proyectos fueron, el de “Mejoramiento Integral de Hábitat urbano” para nuevas aceras, pavimento, parquización, mobiliario e iluminación urbana del casco céntrico en Añelo y el de la construcción de dos “Plazas adaptadas al clima” para la ciudad de Las Heras donde son necesarios nuevos espacios públicos. En el año 2016, se logró la aprobación de ambos créditos de parte del BID. La Fundación YPF junto a YPF colaboraron a través de asesoramiento técnico para la elaboración y gestión de los proyectos.

En cuanto a Añelo, la segunda línea de acción estratégica es el desarrollo social y productivo como eje de la calidad de vida. En ese marco, se viene implementando junto al Centro Pyme de Neuquén, un programa que busca mejorar la competitividad de la economía urbana y favorecer la generación de empleo con base en la diversificación productiva.

Además del impulso dado con capital de trabajo a través de la entrega de equipamiento y elementos para la producción, se brinda asistencia técnica y capacitación a 32 emprendedores locales aprovechando los recursos y potencialidades existentes en la comunidad. Durante el año 2016, se realizaron:

27 capacitaciones para la profesionalización de las actividades de producción y procesamiento de alimentos 779 visitas de asistencia técnica a los productores permitiendo la mejora de los cultivos de hortalizas, frutas, hongos en tronco y la cría de pollos. Asimismo, se previó la colaboración con capital de trabajo para la mejora de las condiciones de producción.

Impulso a Start Ups y fortalecimiento de emprendimientos para elaboración de alimentos procesados por medio de 8 talleres de preparación de dulces y conservas y correcta manipulación de alimentos para obtener el certificado habilitante de bromatología, en los que se capacitó a 20 mujeres, entre productoras existentes y nuevas interesadas en esta actividad en busca de su profesionalización.

Ampliación y la adquisición del equipamiento de la sala de elaboración en el centro Ayuntún, con fondos aportados por Fundación YPF y Mitsubishi. De esta manera la sala de elaboración cumple con los requisitos de bromatología necesario lo que permitirá que las emprendedoras puedan comercializar sus productos en el circuito formal.

Puesta en producción de la sala de faena para aves con el fin de que los productores de pollos puedan cumplir con los requisitos bromatológicos para comercializar formalmente en los comercios de la zona. Los productores avícolas que participan del programa recibieron asesoramiento a través de visitas a sus instalaciones de parte de los técnicos del Centro PyME; realizaron 10 cursos de capacitación para la producción de pollos y gallinas ponedoras; y se les entregaron lámparas, campanas, comederos y bebederos. Todo esto permitió dar continuidad a la crianza durante todo el año y disminuir en un 20% el tiempo de crianza, dando como resultado la duplicación de la producción, llegando a más de 550 pollos al mes, y un promedio de 275 docenas mensuales de huevos.

Inicio de una incipiente producción de hongos, inexistente en la zona hasta el momento, alcanzando una primera cosecha de 1.000 kilos, para la cual se está planificando la comercialización formal a partir de la deshidratación y envasado que se llevará a cabo en la sala de alimentos de Ayuntún.

Incentivo a la comercialización a través del diseño, armado y puesta en marcha de puestos para emprendedores para que vendan sus productos en la Feria Local.

Financiado por el Fondo de Responsabilidad Social Empresaria constituido por YPF y Chevron, para la Provincia de Neuquén en el marco de la legislación provincial vigente, se está terminando la obra de construcción del centro de formación de Añelo que alojará al programa de la red de formación en oficinas de la Fundación YPF como así también otros cursos para la comunidad.

Por otra parte, se inició la etapa de diagnóstico para el desarrollo de los planes de desarrollo sostenible en las ciudades de Allen en Río Negro; y de Malargüe en Mendoza. Se llevaron a cabo varias jornadas de trabajo junto a los funcionarios y equipos técnicos del BID y de los gobiernos municipales que trabajaron en la construcción del diagnóstico de sostenibilidad urbana, ambiental y de gobierno. Además de realizar los estudios de huella urbana y vulnerabilidad se realizaron dos misiones de trabajo en cada ciudad en las que se trataron diferentes temas asociados al desarrollo sostenible de la localidad como agua potable, desagües, alcantarillado público, energía, así como vivienda, salud, educación y competitividad económica y prácticas de gobierno participativo. El diagnóstico multisectorial en el que se está trabajando en ambas ciudades permitirá identificar cuáles son los temas prioritarios y elaborar un plan de acción que aborde los desafíos de la sostenibilidad de las ciudades a largo plazo, y permita mejorar la calidad de vida de su población y promover su desarrollo productivo y social.

Integrar comunidades

Con el objetivo de desarrollar actividades que generen valor compartido y que fortalezcan la identidad y el orgullo local a través de actividades artísticas y culturales, durante el año 2016 se continuaron realizando las jornadas de arte participativo abiertas a toda la comunidad junto al reconocido artista plástico Milo Lockett y se organizaron muestras con los barriles intervenidos por las comunidades. Más de 2.400 personas participaron de estas actividades. Las jornadas se realizaron en Añelo, Plaza Huincul, Comodoro Rivadavia, Catriel, Allen, Luján de Cuyo, Las Heras, Pico Truncado, Ushuaia y Neuquén Capital. Las muestras de barriles intervenidos se hicieron en Plaza Huincul, Luján de Cuyo, Comodoro Rivadavia, Ushuaia, Río Grande y Las Heras.

Se dio continuidad a las actividades de integración deportiva que la Fundación YPF organiza junto a la Escuela de Deportes de Claudio Marangoni. Más de 3.200 chicos participaron de los 10 encuentros deportivos en hockey, básquet, gimnasia artística y fútbol además de las jornadas en valores que se realizaron en Añelo, Plaza Huincul, Luján de Cuyo, Malargüe, Allen, Catriel, Río Grande, Las Heras, Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia. Estas actividades, que están dirigidas a niños de entre 6 y 12 años y tienen el objetivo de fortalecer la participación colectiva de las localidades. Además de enseñar técnicas deportivas, se promueve la integración a través del deporte, y se fomentan valores como el trabajo en equipo, el respeto y el compañerismo.

En el centro cultural Gregorio Álvarez ubicado en Plaza Huincul se brindaron a lo largo del año 2016 talleres permanentes en las disciplinas de tango, vals, milonga, guitarra, canto, arte, dibujo, tallado en madera, fotografía, intervención textil y prensa y difusión, de los que participaron más de 180 adultos y niños. Este es un espacio abierto para toda la comunidad en el que se realizan estos talleres organizados por la Fundación YPF además de muestras, presentaciones, encuentros de artistas, concursos, shows y capacitaciones en convenio con instituciones locales. Durante 2016 un total de más de 4.000 personas participaron y visitaron de todas estas actividades.

VOLUNTARIADO CON YPF

Junto al área de Recursos Humanos de YPF y Red Solidaria, se organizó una serie de acciones apuntadas a motivar la solidaridad entre los empleados y la comunidad como algo esencial para promover la sustentabilidad social.

Se realizó una charla en el auditorio Jacarandá de la torre de Puerto Madero, que estuvo a cargo de los referentes sociales: Gonzalo Rinaldi de la organización 1 Minuto de Vos, Juan Carr de Red Solidaria, Manuel Marengo creador de ¿Dónde Reciclo?; y la docente y titiritera Elena Santa Cruz, quienes compartieron su experiencia y conocimientos sobre cómo generar y organizar propuestas solidarias.

Junto a 1 Minuto de Vos se organizó para Navidad una actividad en la torre de Puerto Madero de la que participaron los empleados de la compañía, quienes armaron 400 juegos de mesa además de preparar el envoltorio de los regalos que luego fueron entregados a chicos por Red Solidaria.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El Programa de "Formación en Oficios" recibió el segundo premio ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas) Enrique Shaw 2016 - "HACIA UNA EMPRESA CON ROSTRO HUMANO", cuyo objeto es reconocer a aquellas empresas que, a través de un esfuerzo sostenido, implementan proyectos, programas, políticas y prácticas que contribuyen a disminuir la deuda social, en el ámbito de las comunidades en que ellas actúan. En esta edición del premio se distinguió a los proyectos, programas, políticas y prácticas empresarias, con impacto interno y/o externo, que agreguen valor a la sociedad por ser innovadoras, sustentables y replicables en otras empresas.

Asimismo el libro "Vos y la energía" fue seleccionado para participar de la Bienal de Diseño Iberoamericano 2016 realizada en Madrid y que reúne a los mejores diseñadores de Latinoamérica, Portugal y España. Por su modo innovador y creativo para tratar una temática de gran interés para la divulgación de la ciencia como es la energética, también fue elegido por la prestigiosa KISD (Koln International School of Design) como uno de los tres proyectos centrales de comunicación visual argentina de los últimos 10 años.

Auspicios
<i>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Departamento de Ciencias Geológicas Primera Reunión sobre Fluidos y Deformación (1 al 6 de agosto de 2016 en CABA)</i>
<i>Asociación Civil Quince Docentes Argentinos XI Jornadas "Acercar el Docente a la Ciencia"</i>
<i>Unión Matemática Argentina (UMA) Aporte para la Competencia Interuniversitaria Argentina y concurso de Monografías.</i>
<i>Universidad de La Plata, Facultad de Ingeniería. Jornadas Iberoamericanas de Motores Térmicos y Lubricación (30 de Agosto al 1º de septiembre)</i>
<i>Experiencia Provocación: evento de promoción de las vocaciones para estudiantes de escuelas secundarias. Presencia de Tráiler.</i>
<i>Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Aporte para la realización de Escuela de Campo</i>
<i>Enseñar x Argentina: Cena a beneficio</i>
<i>XVI Cena Anual de Cimientos</i>
<i>Feria del Libro Infantil y Juvenil CABA (auspicio y espacio para talleres Vos y la energía)</i>
<i>INNOVAR: Concurso Nacional de Innovaciones organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva de la Nación.</i>
<i>Feria Viví sustentabilidad en CABA (auspicio y espacio para Tráiler y para talleres Vos y la energía)</i>
<i>Asociación Geológica Argentina Aporte para la Edición de los 4 números de la revista que salen al año.</i>

Auspicios con YPF

<i>SPE-Argentina - Student Chapter en Universidad de Comahue (auspicio en conjunto con YPF)</i>
<i>Fundación Banco de Alimentos: Participación en la Cena Anual</i>

PRESUPUESTO 2016-2017

Durante el año 2016, y con respecto al presupuesto aprobado para este año de \$31.177.000, se ejecutaron \$30.726.794, correspondiendo un 66% a temas de Educación, un 5% a Proyectos Comunitarios y un 29% a Gastos de Estructura, Funcionamiento y Comunicación.

Se detalla a continuación el presupuesto para el ejercicio 2017:

Área	Monto en pesos
Educación	19.189.000
Comunidad	100.000
Estructura	9.241.000
Funcionamiento	2.647.000
Total	31.177.000

Buenos Aires, 27 de abril de 2017

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Miembros del
Consejo de Administración de la Fundación YPF
Domicilio Legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-69154805-4

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Fundación YPF, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y su anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de Fundación YPF de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación YPF.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración y la Gerencia de Fundación YPF, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2016 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2016, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Fundación, que en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Fundación YPF, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$249.855 y no era exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previsto en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2017

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

FUNDACION YPF

Macacha Güemes 515 - Buenos Aires

EJERCICIOS ECONOMICOS N° 21 Y 20 INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2016 Y 2015 ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y COMPARATIVO

Objeto: promover, participar, estimular, llevar a cabo e intervenir en toda clase de iniciativas u obras de carácter educacional, cultural, artístico, benéfico social, deportivo, filantrópico y en especial la investigación científica y la preparación profesional y técnica en materia industrial y minera, con particular énfasis en el sector de hidrocarburos.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."): C 1.625.970.

Fecha de inscripción del estatuto en la I.G.J.: 9 de diciembre de 1996.

Última modificación del Estatuto: 2 de agosto de 2013

Fecha de inscripción de la modificación del estatuto en la I.G.J.: 7 de noviembre de 2014

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

FUNDACION YPF

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y COMPARATIVO

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2016	2015
Activo Corriente		
Caja y bancos	1.624.908	433.067
Otros créditos (Nota 2.a)	15.624.788	12.366.354
Total del Activo Corriente	17.249.696	12.799.421
 Activo no Corriente		
Otros créditos (Nota 2.b)	9.166	27.813
Total Activo no Corriente	9.166	27.813
Total Activo	17.258.862	12.827.234
 Pasivo Corriente		
Deudas (Nota 2.c)	14.393.424	10.783.928
Total del pasivo	14.393.424	10.783.928
 Pasivo no Corriente		
Previsiones (Nota 2.d)	1.527.228	171.389
Total Pasivo no Corriente	1.527.228	171.389
Total Pasivo	15.920.652	10.955.317
Patrimonio Neto (según estados respectivos)	1.338.210	1.871.917
Total del pasivo y patrimonio neto	17.258.862	12.827.234

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2016	2015
Recursos		
Para fines generales - Donaciones (Nota 4)	31.177.000	29.718.000
Para fines específicos - Donaciones (Nota 4)	371.000	-
	31.548.000	29.718.000
Gastos		
Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación (Anexo I)	(9.029.078)	(8.251.123)
Gastos Específicos de la Actividad:		
Educación (Anexo I)	(20.128.038)	(18.643.859)
Comunidad (Anexo I)	(1.569.678)	(4.448.578)
	(30.726.794)	(31.343.560)
Superávit / (Déficit) operativo del ejercicio	821.206	(1.625.560)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 2.e)	(1.355.839)	(171.389)
Resultados Financieros	926	9.664
Déficit del ejercicio	(533.707)	(1.787.285)

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2016			2015	
	Aportes del socio fundador		Superávit acumulado	Total	Total
	Capital (Nota 4)	Ajuste del capital			
Saldos al inicio del ejercicio	100.000	119.726	1.652.191	1.871.917	3.659.202
Déficit del ejercicio	-	-	(533.707)	(533.707)	(1.787.285)
Saldos al cierre del ejercicio	100.000	119.726	1.118.484	1.338.210	1.871.917

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2016	2015
Efectivo disponible al inicio del ejercicio	433.067	720.522
Origen del efectivo		
Donaciones recibidas	28.265.530	31.500.000
Total origen del efectivo neto	28.265.530	31.500.000
Aplicación del efectivo		
Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación	(5.931.316)	(7.233.779)
Educación	(18.023.939)	(19.228.856)
Comunidad	(3.118.434)	(5.324.820)
Total aplicación del efectivo	(27.073.689)	(31.787.455)
Efectivo disponible al cierre del ejercicio	1.624.908	433.067

Las notas 1 a 6 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

FUNDACION YPF

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y COMPARATIVO

(Cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica en forma expresa - Nota 1.b)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Normas legales y profesionales

Los estados contables de la FUNDACION YPF (la "Fundación") han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, según lo establecido por la Resolución General N° 7/15 de la I.G.J.

b) Reexpresión a moneda constante

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda entre el 1° de enero de 2002 y el 28 de febrero de 2003, debido a la existencia de un ambiente económico inflacionario en dicho período, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, y las normas y regulaciones de la Inspección General de Justicia.

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Consejo de Administración de la Fundación ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía argentina como altamente inflacionaria. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, retomando su cómputo a partir de enero de 2016. Por lo tanto, los presentes estados contables no han sido ajustados por inflación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Fundación, tales como el costo salarial, los precios de los principales insumos y los tipos de cambio, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

c) Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

i) Caja y bancos, otros créditos y deudas (excepto provisiones):

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente, en caso de corresponder, de su valor descontado al cierre de cada ejercicio.

En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de los mismos según las cláusulas específicas para cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

ii) Provisiones:

Incluidas en el pasivo: Se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad, en la medida en que sean probables y puedan ser cuantificadas razonablemente, tomando en cuenta las expectativas del Consejo de Administración de la Fundación y en consulta con sus asesores legales y se incluyen en el rubro "Provisiones" del balance general. En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado al cierre de cada ejercicio no difiere significativamente del valor nominal registrado.

iii) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.b), excepto la cuenta "Capital", la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

iv) Cuentas del estado de recursos y gastos:

- Los recursos y gastos que acumulan operaciones monetarias se registraron a su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

v) Criterio de reconocimiento de recursos y gastos:

- Las donaciones recibidas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio que se recibe dicha donación o se recibe el compromiso irrevocable de donación, lo que ocurra primero. Las donaciones comprometidas irrevocablemente son aquellas que, para hacerse efectivas, dependen del paso del tiempo o del reclamo del beneficiario y no dependen de la ocurrencia de hechos futuros inciertos.
- Los subsidios, becas y donaciones otorgadas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio en que son aprobadas por la Fundación en la medida que se instrumenten formalmente y se considere probable su desembolso efectivo.

d) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que el Consejo de Administración de la Fundación efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, recursos y gastos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por el Consejo de Administración de la Fundación.

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Balances Generales

Activo

a) Otros créditos corrientes	2016	2015
Donaciones a recibir (Nota 4)	15.578.840 ⁽¹⁾	12.301.840
Diversos	45.948 ⁽²⁾	64.514
	15.624.788	12.366.354

(1) No devengan interés y no poseen plazo de vencimiento.

(2) Devengan interés a una tasa anual del 12 al 15% con un plazo de vencimiento menor a un año.

b) Otros créditos no corrientes

Diversos	9.166 ⁽¹⁾	27.813
	9.166	27.813

(1) Devengan interés a una tasa anual del 12 al 15% con un plazo de vencimiento de 2 años.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

Pasivo

c) Deudas:	2016	2015
Educación	6.969.440	4.865.340
Comunidad	783.558	2.332.315
Fundador – YPF S.A. ⁽³⁾	4.054.367	1.241.670
Proveedores	809.922	649.206
Cargas sociales, provisión de vacaciones y bonificaciones	1.747.354	1.657.026
Cargas fiscales	28.783	38.371
	14.393.424⁽¹⁾⁽²⁾	10.783.928

(1) Incluye 11.315.349 con plazo a vencer dentro de los próximos tres meses y 3.078.075 con plazo vencido.

(2) No devengan interés.

(3) Corresponde a pagos de gastos de administración por cuenta y orden de la Fundación.

d) Previsiones:

Para juicios (Nota 5)	1.527.228	171.389
	1.527.228	171.389

Estados de Recursos y Gastos**e) Otros ingresos y egresos:**

Juicios (Nota 5)	(1.355.839)	(171.389)
	(1.355.839)	(171.389)

3. EXENCION IMPOSITIVA

La Fundación se encuentra comprendida en la exención dispuesta por el inciso f) del artículo 20 de la Ley N° 20.628 del Impuesto a las Ganancias. Con fecha 28 de septiembre de 2009, la AFIP dictó la Resolución General N° 2681/09, a través de la cual dispone que las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, a fin de ser reconocida su exención, debían tramitar un certificado de exención conforme al procedimiento establecido en la misma. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la Fundación ha cumplido con el trámite de empadronamiento mencionado y ha recibido un certificado de reconocimiento de exención con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017.

En virtud de la exención del Impuesto a las Ganancias mencionada anteriormente, la Fundación se encuentra exenta del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, establecido por la Ley N° 25.063.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

4. APORTES Y DONACIONES

El fundador, YPF S.A., mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1996, aprobó un aporte inicial de 100.000 y aprobó la dotación de fondos a la Fundación hasta un máximo anual del 0,5% de las utilidades promedio de los últimos tres ejercicios de YPF S.A.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, YPF S.A. aprobó donaciones por 31.177.000 y 29.718.000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las sumas pendientes de recepción de 15.578.840 y 12.301.840, respectivamente, fueron expuestas en "Otros créditos".

Al 31 de diciembre de 2016, la Fundación ha recibido 365.530 en concepto de donaciones de Mitsubishi Corporation con el objetivo de impulsar un proyecto de diversificación productiva en la ciudad de Añelo, Neuquén. El diferencial con el total comprometido corresponde a diferencias de cambio no significativas.

5. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Al 31 diciembre 2016 y 2015, la Fundación ha provisionado los juicios y reclamos cuya pérdida es probable y pueden ser estimados razonablemente, los cuales ascienden a 1.527.228 y 171.389, respectivamente.

6. INFORMACION PRESUPUESTADA

El presupuesto para el ejercicio 2017, aprobado por el Consejo de Administración de la Fundación, junto con el análisis del cumplimiento del presupuesto para el ejercicio 2016, han sido incluidos en la Memoria del Consejo de Administración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y

COMPARATIVO

APERTURA DE GASTOS

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2016			2015	
	Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación	Gastos Específicos de la Actividad			Total
		Educación	Comunidad	Total	
Sueldos y cargas sociales	8.560.249	-	-	8.560.249	7.241.410
Honorarios y retribuciones por servicios	-	7.499.275	512.460	8.011.735	4.753.168
Propaganda y comunicaciones	-	211.381	60.000	271.381	224.455
Movilidad y alojamiento	84.242	2.335.931	-	2.420.173	2.728.088
Becas y ayuda a la educación de posgrado, grado y nivel medio	-	5.187.983	-	5.187.983	8.159.202
Otros apoyos a la educación	-	4.843.652	-	4.843.652	7.029.082
Donaciones a universidades, escuelas, bibliotecas	-	-	997.218	997.218	810.327
Gastos bancarios	229.690	-	-	229.690	174.008
Papelería, impresiones y copias	71.553	49.816	-	121.369	152.192
Diversos	83.344	-	-	83.344	71.628
Total 2016	9.029.078	20.128.038	1.569.678	30.726.794	
Total 2015	8.251.123	18.643.859	4.448.578		31.343.560

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 27 - ABRIL - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

A los Señores Miembros del
**Consejo de Administración
de la Fundación YPF**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de la Fundación YPF ("la Fundación"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso nº5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Balance general al 31 de diciembre de 2016.
- b. Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- d. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- e. Notas 1 a 6 y Anexo I.
- f. Inventario al 31 de diciembre de 2016.
- g. Memoria del Consejo de Administración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, de la Memoria, del Inventario y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y se basó principalmente en la auditoría de los documentos examinados efectuada por la firma Deloitte & Co. S.A. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Hemos llevado a cabo nuestro examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Fundación, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Fundación.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los estados contables de la Fundación y otra documentación pertinente.

Dictamen

- a. Basado en el examen realizado, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación YPF al 31 de diciembre de 2016 así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la Memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2017

Ricardo C. Ruiz

Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159